

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHYTO LAB S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en COLON entre la 14va y 15va a las diez horas y treinta minutos participan los accionistas SR. RODRIGUEZ MORAN RAFAEL ANTONIO propietario de 400 acciones y ZAMBRANO ZAMBRANO JULIO DAVID propietario de 400 acciones ambas con el valor nominal de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017

Preside la reunión el Sr. RODRIGUEZ MORAN RAFAEL ANTONIO actúa como secretario, el Sr. ZAMBRANO ZAMBRANO JULIO DAVID actúa como presidente. El presidente dispone por secretaría; que constate el quorum reglamentario y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado, se declarada válidamente instalada la junta, y se pone en consideración de los presente el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad y votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos al único punto orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en forma unánime lo siguiente:

- a) Aprobar los estados financieros del año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacta el acta correspondiente, redactada y leída a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.

  
**SR. JULIO DAVID ZAMBRANO ZAMBRANO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
**SR. RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ MORAN**  
**SECRETARIO ACCIONISTA**